Justificativa de Anticipo

Asunción, 27 de junio de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1752/2023 para "**Recapacitación de la LT 220 KV CARAYAO - SAN ESTANISLAO**" – ID: **431433**.

A continuación detallamos la justificación de los motivos de la aplicación del anticipo del 20% (veinte por ciento), establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. Para cubrir los gastos de movilización de personal, equipos y herramientas para la ejecución de la obra.
2. Para cubrir los gastos administrativos iniciales a la ejecución de la obra.
3. Para alquiler de depósitos en el sitio de obras
4. Para la adquisición y traslado de los materiales a ser suministrados por el Contratista.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P Liliana R. Ortiz B.
Responsable UOC/ANDE